

#EMBAMEXCOL

#EMBAMEXCOL

#EMBAMEXCOL

#EMBAMEXCOL



#EMBAMEXCOL

#EMBAMEXCOL

BOLETÍN DE AGOSTO 2026

#EMBAMEXCOL

#EMBAMEXCOL



#EMBAMEXCOL

#EMBAMEXCOL

AYUDA HUMANITARIA A COLOMBIA TRAS TERREMOTO

Protección y Asistencia Consular



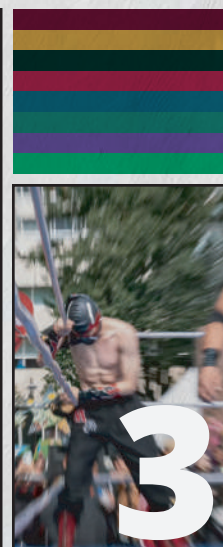
WhatsApp de
 Protección a Mexicanos
 +57 313 878 6028



Relaciones Exteriores
 Secretaría de Relaciones Exteriores

México
 Embajada de México en Colombia

CONTENIDO



1.	ASUNTOS BILATERALES	1
2.	PROTECCIÓN A MEXICANAS Y MEXICANOS EN COLOMBIA	3
3.	ASUNTOS ECONÓMICOS-COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4
4.	ASUNTOS CULTURALES	5
5.	ASUNTOS EDUCATIVOS	7
6.	TRAMITES MEX COL	8
7.	CONVOCATORIAS	9
8.	SABOR A LA MEXICANA	10

1. ASUNTOS BILATERALES



6 de agosto

Asistencia a la Posesión Presidencial de Abelardo De La Espriella

En representación del Gobierno de México, La Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Raquel Serur Smeke, asistió a la Ceremonia de Posesión de Abelardo de la Espriella como presidente de la República de Colombia. En este contexto, La Subsecretaria y La Titular de La Embajada sostuvieron una reunión bilateral con el Vicepresidente, José Manuel Restrepo Abondano, con el Canciller, Omar Bula Escobar y el Ministro de Comercio, para transmitir sus felicitaciones y la disposición del gobierno de México de seguir estrechando los lazos entre ambas naciones.



6 de agosto

Reunión de la Alianza del Pacífico en el marco de la Posesión Presidencial

La Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Raquel Serur Smeke, participó en una cena convocada por el Vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo Abondano y el Canciller, con la participación de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico.



13 de agosto

Reconocimiento a la labor humanitaria de la Embajada de México en Colombia

El Comité Organizador de los Galardones Café Político otorgó a La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo la Distinción de Honor "Mérito a la Solidaridad y la Acción Humanitaria", en ceremonia celebrada en el Salón Comunero del Concejo de Bogotá.



Ayuda humanitaria a Colombia tras terremoto

Ante el sismo de magnitud 7.4 que sacudió a Colombia el 10 de agosto del presente año, el Gobierno de México activó sus mecanismos de respuesta humanitaria. Por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de la Defensa Nacional coordinó con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada de México en Colombia, la entrega de apoyo hacia el territorio colombiano.

A través de este mecanismo, se gestionó el envío aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana que, entre el 12 y el 14 de agosto, transportaron un total de 58.5 toneladas de ayuda humanitaria entregadas al pueblo colombiano.





21 de agosto

Reunión de cooperación en materia de salud

La Embajadora Ruiz Anchondo sostuvo un encuentro con Alejandra Taborda Restrepo, Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., con quien exploró oportunidades de acercamiento y cooperación en materia de salud entre México y Colombia.

31 de agosto

Saludo protocolario del Canciller colombiano al Cuerpo Diplomático

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo participó en el saludo protocolario ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Omar Bula, al Cuerpo Diplomático acreditado en el país, en cuyo marco el Canciller presentó las prioridades de la política exterior

colombiana durante el mandato presidencial de Abelardo De La Espriella y reiteró la disposición del Gobierno Nacional de continuar fortaleciendo y estrechando los vínculos con la comunidad internacional.



2. Protección a mexicanas y mexicanos en Colombia

Tras el sismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de La Embajada de México en Colombia, activó sus protocolos de Protección Consular y estableció contacto con 213 ciudadanos mexicanos que solicitaron asistencia. Entre los casos atendidos se encontraba una delegación deportiva infantil proveniente de Tijuana, Baja California, que se hallaba en territorio colombiano al momento del desastre. La Embajada gestionó su retorno seguro a México.



Por otra parte, esta Representación recibió 421 atenciones vía telefónica, correos y mensajes en redes sociales de ciudadanos mexicanos afectados por el sismo. De esos contactos, se registraron 377 solicitudes de apoyo, de las cuales 320 trámites han sido atendidos —incluyendo personas localizadas, gestiones de vuelos y retornos a México—. Asimismo, 52 personas fueron repatriadas mediante vuelo humanitario habilitado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Gobierno de México lamenta el sensible fallecimiento de dos personas mexicanas a consecuencia del colapso de un hotel en la ciudad de Pereira. La SRE, a través de esta Representación, brindó acompañamiento permanente a los familiares que se trasladaron al país, incluyendo su transporte desde Bogotá hasta Pereira, asistencia económica para alojamiento y alimentación, y apoyo psicológico. Asimismo, se cubrieron los gastos funerarios y se gestionó la repatriación de los restos a México.



3. ASUNTOS ECONÓMICOS-COMERCIALES, PROMOCIÓN Y TURISMO

Reunión mensual Cámara Colombo mexicana



El pasado martes 25 de agosto, La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo participó en la octava sesión de la Cámara de Comercio e Integración Colombo Mexicana, espacio en el que compartió con representantes del sector empresarial las actividades culturales y de promoción económica que impulsa La Embajada.

Durante el encuentro, presentó los avances en la organización de la Fiesta Nacional de México, destacando su importancia como espacio de encuentro y celebración de la riqueza cultural mexicana. Asimismo, extendió una invitación a los empresarios a acompañar y sumarse a esta importante celebración, fortaleciendo los vínculos entre México y Colombia y contribuyendo al desarrollo de las actividades previstas.

31 de agosto

México exalta los verdaderos sabores mexicanos en Colombia



El pasado 31 de mayo, esta Representación hizo entrega del distintivo Sello M, un reconocimiento que forma parte de la selección realizada por la Academia de Gastronomía, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

El distintivo exalta la labor de establecimientos que contribuyen a la difusión de la auténtica gastronomía mexicana, preservando sus sabores, tradiciones y expresiones culinarias fuera de México.

Con este reconocimiento, La Embajada celebra el compromiso de Frida de mis Amores con la promoción de la cocina mexicana en Colombia y su aporte al fortalecimiento de los lazos culturales entre ambos países a través de la gastronomía.



4. ASUNTOS CULTURALES

Del 01 al 31 de agosto

Festival de Verano de Bogotá

México participó como país invitado de honor en la vigésima novena (29.ª) edición del Festival de Verano de Bogotá, realizada en el marco de la celebración del 60.º aniversario del Parque Metropolitano Simón Bolívar. Esta participación permitió visibilizar la riqueza y diversidad cultural, artística y deportiva de nuestro país, así como fortalecer los vínculos de amistad, cooperación e intercambio cultural entre México y Colombia.

El festival contó con una variada programación cultural, artística, deportiva y recreativa que acercó al público bogotano a las tradiciones y expresiones culturales de México, a través del homenaje a José Alfredo Jiménez, la participación de la Banda Sinaloense La MB y diversas muestras de danza folclórica de distintas regiones del país.

Asimismo, el Maestro Ricardo Alberto García Medina participó en el conversatorio “Conversaciones de Deporte, Ciudad y Grandes Eventos”, en el que compartió la experiencia de México como sede de importantes acontecimientos deportivos y su impacto económico, turístico y urbano. El Escenario México, la Villa Familiar y la Villa Infantil complementaron la programación con actividades de música, danza, lucha libre, exposiciones y experiencias recreativas.

Del 31 de julio al 9 de agosto

Circuito de Danza Folklórica

En el marco de la celebración del décimo aniversario del Ballet Folklórico Esta es Mi Tierra, se llevó a cabo un Circuito Cultural de Danza Folklórica, con la participación del Ballet Ecos de Caracol, de Zihuatanejo; el Ballet Noritari, del estado de Chihuahua; el Ballet Tierra Azteca, del estado de Guerrero.

Como parte de esta iniciativa cultural y de intercambio artístico, estas agrupaciones realizaron diversas presentaciones en municipios de Cundinamarca, entre ellos Ubaté, Zipaquirá y Cajicá, acercando al público colombiano una muestra representativa de la riqueza, diversidad y tradición de la danza folklórica mexicana.



6 de agosto

Celebración del Día México



En alianza con la Oficina de Internacionalización de la Universidad Militar Nueva Granada, se llevó a cabo el “Día de México”, con el objetivo de promover y difundir la riqueza cultural de nuestro país, así como fortalecer los vínculos académicos, culturales y de cooperación entre México y Colombia.

El evento contó con una amplia programación que incluyó presentaciones artísticas y culturales, charlas académicas y la participación de emprendedores mexicanos establecidos en Colombia, quienes ofrecieron al público una muestra de productos típicos y difundieron la oferta turística de nuestro país.

Del 19 de agosto al 5 de septiembre

Exposición “El jardín de los alebrijes”



En las instalaciones de la Universidad ECCI se llevó a cabo la inauguración de la exposición “El jardín de los alebrijes”, una muestra que invita a recorrer un universo simbólico donde convergen la imaginación, la identidad y el espíritu creador de México. La exposición, que estará disponible hasta el 5 de septiembre, reúne el talento de artistas contemporáneos de México, Italia, Colombia y República Dominicana, en una celebración del color, la forma y el mito.

24 de agosto

Reunión con el dúo Fusión Latina



La Embajadora Patricia Ruiz Anchondo, recibió a Yasmin Yanirey, artista mexicana, y Alonso Montecinos, integrantes del dúo Fusión Latina, quienes estuvieron de gira por Colombia. Durante el encuentro, compartieron un mensaje de solidaridad, unión y esperanza, y entregaron un reconocimiento a la Embajadora Anchondo por su labor de acercamiento entre México y Colombia.

Del 26 al 29 de agosto

Festival Orígenes



En el Teatro al Aire Libre La Media Torta se llevó a cabo la presentación de la agrupación sonorense “Hamac Caziim”, en el marco del Festival Orígenes, con el objetivo de ofrecer a la ciudad de Bogotá un espacio de encuentro, visibilizar y promover las culturas originarias del mundo. A través de la música y diversas manifestaciones artísticas, el evento permitió a los asistentes celebrar las raíces ancestrales y su influencia en la creación contemporánea.



28 de agosto

Reunión con el acordeonero Federico Romero

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo sostuvo un encuentro con el acordeonero Federico Romero, con quien dialogó sobre oportunidades para fortalecer el intercambio cultural y musical entre México y Colombia, particularmente en torno al género vallenato.

5. ASUNTOS EDUCATIVOS

12 de agosto

Reunión con el Rector de la Universidad Nacional de Colombia

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo recibió al Rector de la Universidad Nacional de Colombia, Dr. José Ismael Peña, y al Director de Relaciones Exteriores, Dr. Camilo Cortés, con quienes dialogó sobre nuevas oportunidades de colaboración académica, cultural y educativa entre México y Colombia. Durante el encuentro se exploraron iniciativas para fortalecer los vínculos entre universidades de ambos países y promover actividades conjuntas en torno a la historia, cultura e identidad compartida.



CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA FÍSICA

REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN:

ISSSTE:

1. Credencial de pensionista expedida por el ISSSTE. En caso de no contar con ésta, presentar identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, matrícula consular, credencial para votar, etc.) y proporcionar el número de pensionista que se le haya asignado.
2. Último recibo de pago.
3. Una fotografía reciente, de frente, a color.

IMSS:

1. Identificación oficial vigente con fotografía (por ejemplo: pasaporte, matrícula consular, credencial para votar, certificado de matrícula consular, identificación oficial extranjera válida en la circunscripción consular).
2. Acreditación como pensionista del IMSS (puede ser: documento emitido por el IMSS con nombre y número de seguridad social o documento emitido por el INFONAVIT con nombre y número de seguridad social o documento emitido por AFORE con nombre y número de seguridad social).
3. Escrito firmado donde establezca número telefónico y dirección de correo electrónico, en caso de que IMSS requiera contactarlo.

ISSFAM:

1. Tarjeta de filiación, en original o copia.

Otras instancias públicas o privadas

1. Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, matrícula consular, credencial para votar, certificado de matrícula consular, identificación oficial extranjera válida en la circunscripción consular/país).
2. Credencial de pensionista expedida por la institución de la que es beneficiario. En caso de no contar con credencial, escrito firmado donde establezca su número de pensionista.
3. Una fotografía reciente, de frente, a color.

De conformidad con el artículo 24, fracción III de la Ley Federal de Derechos, este trámite no genera pago de derechos para la persona interesada.



6. CONVOCATORIAS

La Embajada de México en Colombia le invita a consultar los concursos y oportunidades de participación que se encuentran vigentes. Estas iniciativas buscan fortalecer el intercambio y cooperación cultural entre México y Colombia.

A continuación, encontrará las convocatorias disponibles y la información para participar.



<https://concursoap.netlify.app/>

Con base en la visión 2030, convocamos a estudiantes de nivel superior de Chile, Colombia, México y Perú a aportar análisis fundamentados y propuestas innovadoras para el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración regional.

Apertura

21 de agosto, 2026

Cierre de Recepción

22 de septiembre, 2026

(13:59 hrs. Tiempo de CDMX)

Resultados

Noviembre 2026

Premiación

3 de diciembre, 2026

<https://concursoap.netlify.app/>



7. SABOR A LA MEXICANA

CALDO DE PIEDRA

Por Olaya E. Sotelo

 @hoja_santa.co



Originario de San Felipe Usila, Oaxaca, el caldo de piedra es una joya chinanteca que une técnicas ancestrales, naturaleza y comunidad en un solo plato. Este platillo no se cocina al fuego. Sus ingredientes se cuecen dentro de una jícara gracias al calor de piedras de río al rojo vivo. Esta técnica ancestral chinanteca ha pasado de generación en generación como un símbolo vivo de su herencia y entorno.

Este platillo nace del río y de sus recursos. Está elaborado con pescados y recursos locales y refleja el gran conocimiento de la comunidad sobre su entorno. Además, su preparación es un ritual colectivo, desde juntar la leña y calentar las piedras hasta conseguir los ingredientes a la orilla del río. Es una costumbre que une a la familia y a la comunidad.

Su elaboración corresponde tradicionalmente a los hombres como un homenaje de cuidado hacia las mujeres. Ellos asumen la cocina en reuniones familiares y celebraciones como la Cuaresma o la Semana Santa, transformando este platillo en un símbolo de hospitalidad y convivencia.

Documentado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, esta preparación destaca por su incalculable valor patrimonial. El caldo de piedra trasciende lo gastronómico. Sus ingredientes, el río, las rocas y el trabajo colectivo se unen para preservar su historia.

En tiempos modernos, donde la gastronomía busca la innovación tecnológica, el caldo de piedra demuestra que las técnicas más valiosas son las que guardan la memoria del territorio. Más que una sopa cocinada con rocas al rojo vivo, es identidad pura. Une el pasado y el presente, alimenta el cuerpo y preserva la historia, la cultura y la vida en comunidad.

En 2021, medios regionales documentaron que el Congreso de Oaxaca declaró al caldo de piedra Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Oaxaca, reconociendo su importancia como expresión de la identidad chinanteca y como una herencia gastronómica transmitida entre generaciones.



SABOR A LA MEXICANA

Ingredientes:

- Agua 1 L
- Sal Al gusto
- Pimienta Al gusto
- Jitomate picado 3 piezas
- Cebolla cambray
- rebanada 3 piezas
- Chile de árbol seco 2 piezas
- Camarón limpio 200 g
- Pescado blanco
- cortado en cubos 200 g
- Epazote 1 ramita
- Hoja santa cortada
- en tiritas 1 pieza
- Piedras de río medianas 10 piezas
- Cazuela de barro 1 pieza

* Procedimiento:

1. En una cacerola de barro combinar todos los ingredientes.
2. Agregar poco a poco las piedras calientes hasta completar la cocción del caldo.
3. Rectificar el sazón y retirar las piedras una vez utilizadas



- Atlas de los pueblos indígenas de México (2020). Chinantecos – Etnografía. INPI. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://atlas.inpi.gob.mx/chinantecos-etnografia/>
- El Universal Oaxaca (27 de abril de 2021). Declaran al Caldo de Piedra, platillo chinanteco, Patrimonio Cultural Intangible de Oaxaca. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/mas-de-oaxaca/declaran-al-caldo-de-piedra-platillo-chinanteco-patrimonio-cultural-intangible-de/>
- Santiago, A. (16 de mayo de 2019). Cocina tradicional indígena. El "caldo de piedra" del pueblo chinanteco. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/cocina-tradicional-indigena-el-caldo-de-piedra-del-pueblo-chinanteco>





México

Embajada de México en Colombia

